

29 DE DICIEMBRE DE 2016

DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

TEMA: “ NUEVA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS”.

Con su permiso diputado presidente.

Compañeros diputados y diputadas.

Amigos de la prensa, público presente.

Antes que nada quiero darle la bienvenida en nombre de la fracción del partido verde ecologista de México, al poder judicial quien día a día realiza un gran trabajo y la procuración e impartición de justicia y que hoy en día es una realidad para las y los chiapanecos.

Así mismo lo que acaba de comentar la diputada María Magdalena, comentarles que es falso, ya que en Chiapas si se impulsa al deporte y en Chiapas se incluye a las mujeres en todos los ámbitos.

Diputada María Magdalena con todo respeto le digo qué esta tribuna es para decir realidades, no es para utilizarse en diferentes cuestiones políticas, que es para hablar realidades y no para decir cosas que perjudiquen a los chiapanecos.

Porque para ser uso de esta tribuna y dirigirse al pueblo de Chiapas hay que estar informado, hay que saber leer y leer bien.

EN ESE MOMENTO EL DIPUTADO PRESIDENTE, HIZO USO DE LA PALABRA Y DIJO: SE LES RECUERDA QUE NO SE PUEDE EMITIR APLAUSOS.

Acto seguido la Diputada Dulce continuo con su participación y agregó: La constitución es la madre de las leyes de un país y de un estado, es la que define

los valores que nos rigen y que nos une como pueblo, es la que nos da la firmeza de nuestra democracia, las reglas básicas de nuestra convivencia política y donde se asientan las bases jurídicas para ser posible el progreso de nuestro estado de Chiapas.

Por eso nuestra constitución es el techo común de nuestro pueblo que nos alberga, nos protege y nos permite avanzar en unidad.

Nuestra actual constitución ya no respondía a las necesidades de nuestra época por lo que era justo, pero más que justo necesario y urgente esta reforma estructural.

Cuando cambia un país cambian sus ciudadanos y sus posibilidades de desarrollo, entonces la sociedad busca adecuar su carta magna, esto es normal y es una expresión inequívoca de una madurez cívica.

Hoy hemos dado un paso fundamental se han realizado los cambios estructurales Chiapas necesitaba una constitución reformada y reorganizada.

Esta reforma estructural a nuestra carta magna no es realizada únicamente por los diputados y por las diputadas que conformamos la presente legislatura.

A sido llevada a efecto con espacios reales de participación y dialogo entre todos los ciudadanos y ciudadanas de Chiapas, a través de los diferentes foros de consultas realizado a lo ancho y largo de nuestro estado chiapaneco, y dentro de los canales de institucionalidad basados en nuestras adiciones jurídicas y al mismo tiempo dando curso a nuestra capacidad de avanzar a una nueva sociedad más abierta y moderna.

Reorganizamos nuestra constitución para que tenga claridad y sea totalmente sistemática y la rescribimos para que sea accesible a todas y a todos los ciudadanos sin necesidad de intermediarios especialistas, más que nada que no este redactada solo para expertos sino todo lo contrario, clara y de manera más breve.

Con menos palabras rebuscadas, con una redacción sencilla en donde se establezcan los derechos claros y entendibles pero sobretodo derechos que se puedan hacer valer por la ciudadanía.

Utilizando además un lenguaje incluyente en donde se favorece el equilibrio de la equidad e igualdad de género y en donde se reconoce nuestra composición pluricultural de nuestra población y los sistemas normativos internos de los pueblos y comunidades indígenas.

Esta reforma constitucional es un paso necesario y de mayor importancia para Chiapas, y hoy los que conformamos la sexagésima sexta legislatura del honorable congreso del estado de Chiapas en unidad con la ciudadanía, estamos haciendo historia y dejando una huella muy grande, pero sobre todo dejando bases sólidas para la sociedad chiapaneca.

En nombre de la fracción parlamentaria del partido verde ecologista de México, reconozco y felicito por esta gran iniciativa de reforma a la constitución, al diputado Eduardo Ramírez presidente del honorable congreso y así mismo agradezco profundamente la participación de la sociedad en los foros de consulta a nuestra casa máxima de estudios a la universidad autónoma de Chiapas, a todos los ayuntamientos del estado y a todos ustedes compañeros y compañeras diputadas porque con su voto hemos hecho historia al llevar efecto esta gran reforma integral de nuestra constitución política del estado, por y para el beneficio de nuestra población.

¡Viva Chiapas! es cuanto diputado presidente.